RESOLUCIÓN

Donación solidaria a la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja (Proyecto Hombre) con cargo a la recaudación del festival Actual 2026

VISTOS

Primero. El Acta del Consejo de Administración de La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja S.A.U., de 30 de diciembre de 2025, por la que se acuerda realizar una donación de carácter solidario y dentro de la propuesta "Actual Solidario" a la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja (Proyecto Hombre), con CIF: G26116178, de acuerdo con el siguiente desglose:

I) El 10% de la recaudación por ventas de entradas y abonos a los grandes conciertos de la programación de Actual 2026 "Escenario UNIR en el Palacio de los Deportes de La Rioja", desarrollados durante el Festival Actual 2026

II) El 100% de la recaudación por ventas de la actividad “Pixel & Games” realizada dentro de la programación del Festival Actual 2026

Segundo. La delegación formalizada en el acta citada del Consejo de Administración de 30 de diciembre de 2025 en favor de la gerente de la Sociedad, doña Virginia Borges Valiente, para llevar a cabo todas las actuaciones internas necesarias para materializar el acuerdo adoptado.

Tercero. La documentación presentada por la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja (Proyecto Hombre), que se relaciona:

- Estatutos vigentes de la Asociación legalizados.
- Documento NIF de la Asociación emitido por Hacienda.
- Inscripción de la Asociación en el registro de Asociaciones de la Comunidad de La Rioja.
- Escritura de poderes de actuación y apoderamiento vigentes en la Asociación.
- Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de obligaciones tributarias.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad Autónoma.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social.
- Certificado bancario actual de titularidad de cuenta de la Asociación.

Cuarto. De acuerdo con los datos relativos a la recaudación por ventas de entradas y abonos a los grandes conciertos de la programación de Actual 2026 "Escenario UNIR en el Palacio de los Deportes de La Rioja", desarrollados durante el Festival Actual 2026, la cantidad correspondiente al 10% de la recaudación asciende a 17.302,10 euros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/029333	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0222567

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	04/03/2026 17:56:48
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **YSNCFQGS1EGTOFQ** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		04/03/2026 17:57:11

Quinto. De acuerdo con los datos relativos a la recaudación por ventas de la actividad "Pixel & Games" realizada dentro de la programación del Festival Actual 2026, la cantidad correspondiente al 100% de la recaudación asciende a 1.460,00 euros.

Sexto. De conformidad con lo expuesto, se establece que el importe total de la donación a efectuar asciende a 18.762,10 euros, cantidad resultante de la suma de las cuantías detalladas en los apartados anteriores.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El Decreto del Presidente 6/2023, de 1 de julio, por el que se modifica el número, denominación y competencias de las consejerías de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Segundo. El Decreto 54/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

Tercero. El Acta del Consejo de Administración de la Sociedad de 4 de agosto de 2023 por la que se otorgan poderes a doña Virginia Borges Valiente en calidad de gerente.

En consecuencia, doña Virginia Borges Valiente, gerente de La Rioja 360 Grados Avanza, S.A.U., por los poderes otorgados por el Consejo de Administración

RESUELVE

Primero. Autorizar, disponer y ordenar la entrega de la cantidad total de 18.762,10 euros en concepto de donación de carácter solidario y dentro de la propuesta "Actual Solidario" a la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja (Proyecto Hombre), con CIF: G26116178, con cargo al presupuesto de La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja S.A.U., para la anualidad 2026, de acuerdo con el desglose de importes especificado en los antecedentes Cuarto y Quinto anteriores.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Sociedad y notificarla a la Asociación beneficiaria.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/029333	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0222567

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	04/03/2026 17:56:48
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **YSNCFQGS1EGTOFQ** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		04/03/2026 17:57:11